



# Universidad Nacional

Exp. 49-04-01177 de  
Córdoba

República Argentina

Córdoba, 17 MAY 2004

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, por las que la Dra. Myriam Consuelo Parmigiani de Barbará eleva la renuncia presentada por el Dr. ROBERTO FELIX GIULIODORI como Director del Departamento de Estadística;

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde la aceptación de dicha renuncia por parte de esta Universidad.

Que el Dr. ROBERTO FELIX GIULIODORI se ha desempeñado en sus funciones con gran esmero y dedicación, dando acabadas muestras de su profesionalismo y altas condiciones académicas, en virtud de lo cual el suscripto considera menester expresarle las más sinceras felicitaciones y el amplio agradecimiento por su dedicación y constancia.

La necesidad de proveer lo conducente para continuar con las funciones propias del Departamento de Estadística.

Que el Dr. ROBERTO FELIX GIULIODORI, académico de reconocida y extensa trayectoria en el área, reúne las condiciones indispensables para la continuidad en el cargo.

Por ello

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. ROBERTO FELIX GIULIODORI al cargo de Director del Departamento de Estadística, a partir de la fecha.

ARTICULO 2°.- Expresarle las felicitaciones por su desempeño y el agradecimiento por los importantes servicios prestados a esta Casa.

ARTICULO 3°.- Designar Director del Departamento de Estadística de la Universidad Nacional de Córdoba, al Dr. ROBERTO FELIX GIULIODORI.



Universidad Nacional  
Exp. 49-04-01177 de  
Córdoba

República Argentina

ARTICULO 4°.- Remunerar las funciones que desempeñará EL Dr. ROBERTO FELIX GIULIODORI, con una asignación complementaria a su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, equivalente a la diferencia entre el cargo mencionado y el de Secretario de Facultad con dedicación exclusiva.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección General de Personal.

jamf

Ing. Agrím. FELIX R. ROCA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 907